

Convocatoria de ayudas de la RFEDH y el CSD para la preparación de deportistas que participen en competiciones internacionales 2019

Introducción

La RFEDH con la finalidad de apoyar e incentivar a los deportistas españoles que están obteniendo resultados destacados a nivel internacional, elabora este documento que pretende dar transparencia a los criterios de adjudicación de las ayudas existentes. Estas ayudas se crean con la intención de mejorar las condiciones de entrenamiento y desempeño general de los deportistas que las reciban, de forma que puedan seguir obteniendo resultados relevantes y preparar en mejores condiciones su participación para los JJOO de Beijing 2022. Igualmente, pretende crear unas referencias e incentivos sobre los que los deportistas se puedan basar y tener evidencias sobre el retorno que recibirán por sus resultados deportivos. Asimismo, todas estas ayudas están supeditadas a la obtención por parte de la federación de los fondos correspondientes que se solicitan a tal efecto.

Tipología y cuantías de las ayudas

2.1 Ayudas del CSD a deportistas españoles que participen en competiciones internacionales

Ayudas regladas mediante resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan ayudas para la protección social de los Deportistas de Alto Nivel y el apoyo a los deportistas españoles que participen en competiciones internacionales.

Por tanto, esta convocatoria incluye las ayudas a Deportistas de Alto Nivel (DAN) que suponen la cobertura de las cuotas integras de la Seguridad Social para los deportistas DAN que las soliciten así como ayudas específicas por resultados según los criterios que a continuación se detallan:

Ayudas del CSD para 2019

Disciplinas individuales y por parejas

	Podium Campeonato del Mundo	TOP 15 Campeonato del Mundo	Podium Campeonato Europa	Top 10 Campeonato de Europa
Patinje Artístico	20.000 €	12.000 €	15.000 €	12.000 €
Curling (dobles mixto)	20.000 €	10.000 €	15.000 €	12.000 €
Patinaje de Velocidad	20.000 €	10.000 €	-	-
Skeleton	20.000 €	10.000 €	-	-
bobsleigh	20.000 €	10.000 €	-	-
parabobsleigh	5.000 €	2.000 €	-	-

Disciplinas de equipo

	Podium Campeonato del Mundo	TOP 15 Campeonato del Mundo	Podium Campeonato Europa	Top 10 Campeonato de Europa
Hockey Hielo	10.000 €	5.000 €	-	-
Curling				
<i>masculino</i>	10.000 €	5.000 €	7.500 €	6.000 €
<i>femenino</i>	10.000 €	5.000 €	7.500 €	6.000 €
<i>mixto</i>	5.000 €	2.000 €	-	-

Todas las cantidades son por deportista

Los premios son para competiciones de la máxima competición internacional senior

Los premios para competiciones de divisiones se desprenden de las ayudas de las correspondientes FFI

Resultados obtenidos en la temporada 2018-2019

Las ayudas por diferentes competiciones son complementarias

Instituciones



Federaciones

Patrocinadores



Condiciones de acceso a estas ayudas y otros aspectos relevantes:

- a) Cumplimiento íntegro del contrato de deportista de la RFEDH. No pueden acceder a estas ayudas aquellos deportistas que no forman parte de las estructuras deportivas de la RFEDH o que no hayan firmado un contrato con ésta.
- b) Obtención de los resultados deportivos definidos en el punto anterior durante la temporada 2018-19
- c) Las ayudas están supeditadas a la concesión de las mismas en la convocatoria de subvenciones del CSD por el 1% de los derechos audiovisuales de LaLiga. En caso de que se conceda una cantidad inferior a la solicitada, la RFEDH se reserva el derecho de redistribuir la cantidad aportada en base a criterios de proyecto deportivo.
- d) Todas las ayudas se abonarán tras la concesión de dicha subvención por parte del CSD y una vez se disponga de la documentación solicitada a los beneficiarios.
- e) Las cuantías que se reflejan son el bruto anual, del que se descontará en cada caso los impuestos legalmente establecidos.

2.2 Ayudas propias de la RFEDH

Ayudas que la RFEDH establece para premiar los resultados en competiciones no previstas en los puntos 2.1 y 2.3. Estas ayudas se establecen en el reglamento económico de la RFEDH y se desprenden de los fondos recibidos de las respectivas Federaciones Internacionales.

2.3 Ayudas ADO

Ayudas establecidas por ADO en base a sus Criterios Generales del Ciclo Olímpico Tokio 2020.